CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: **JULIO DE 2021**

Yo LUZ ANGELA PARDO FORERO identificada con la cedula de ciudadanía **Nº. 39621861 DE FUSAGASUGA.**

Manifiesto que la empresa: **El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:

TRES MILLONES CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($3.400.000.00)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y CONTRACTUAL PARA LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN REGIONAL Y ESPECIALIZADA.

RUBRO: 02-02-02-008-03-09

NOTA: BOGOTA D.C.

CONTRATO No. 332 CENAC PERSONAL 2021.

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2021
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ 37.400.000,00

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: LUZ ANGELA PARDO FORERO
Identificación; 39621861
Lugar de Residencia: DIAGONAL 5F No. 45-28
Teléfono: 3143986812
Cuenta de Ahorros: 142342773 BANCO BBVA

Firma: